

Domingo 15 de enero de 2023
2º domingo de tiempo ordinario

Juan 1,29-34

Para profundizar

1. Querido(a) Animador(a): Sugerimos seguir la siguiente pauta al iniciar cada encuentro:

Compartir sobre lo que le pasó a la gente en su diario vivir durante la semana.

¿Cómo he experimentado a Jesús en lo que he vivido? ¿Qué ha hecho Cristo en mi vida?

¿Qué he hecho esta semana para extender el Reino de Dios?

2. El contraste entre Juan y Jesús es tan patente como si se describiera el amanecer y el mediodía, entre las sombras y la luz, entre el agua y el Espíritu. En el texto queda claro que Juan actuaba por medio del bautismo de agua para la conversión; de Jesús se quiere afirmar que trae el bautismo nuevo, radical, en el Espíritu, para la misma conversión y para la vida. Uno es algo ritual y externo; otro es interior y profundo: sin el Espíritu todo puede seguir igual, incluso la religión más acendrada. Esto es lo que el texto de Juan quiere subrayar. Y el hecho de que lo presente, al principio, como un “cordero” indica que su fuerza estará en la debilidad e incluso en la mansedumbre de un cordero (signo bíblico de la dulzura) dispuesto a ser “degollado”. En definitiva, el pecado absoluto del mundo, será vencido por el poder del Espíritu que trae Jesús.

3. Juan Bautista y Jesús: Probablemente se quiera combatir a algunos discípulos de Juan el Bautista que pertenecían a la comunidad de Juan y necesitaban un testimonio de esta envergadura, porque todavía no habían comprendido el papel del Bautista como anunciador del verdadero Mesías. Juan, frente a Jesús, no tiene sino agua para purificar, pero eso es muy poca cosa para purificar corazones; así lo reconoce. Solamente el Espíritu que ha recibido y trae Jesús es capaz de lograr ese cambio de lo más íntimo de nuestro ser y de nuestra voluntad. Se quiere poner de manifiesto, pues, que Juan el Bautista pide a sus discípulos que, desde ahora, lo dejen a él y sigan al que se atreve a llamar Hijo de Dios. Su papel está cumplido.

4. En el Evangelio de Juan, historia y símbolo se mezclan. En el texto de hoy, el simbolismo consiste sobre todo en evocaciones de textos conocidos del Antiguo Testamento que revelan algo respecto de la identidad de Jesús. En estos pocos versos (1,29-34) hay las

siguientes expresiones con densidad simbólica: a) Cordero de Dios; b) Quitar el pecado del mundo; c) Existía antes que yo; d) El descenso del Espíritu como paloma; e) Hijo de Dios.

Cordero de Dios. Este título evocaba la memoria del éxodo. En la noche de la primera Pascua, la sangre del Cordero Pascual con el que se señalaban las puertas de las casas, constituía para la gente señal de liberación (Es 12,13-14). Para los primeros cristianos Jesús es el nuevo Cordero Pascual que libera a su pueblo (1Cor 5,7; 1P 1,19; Ap 5,6.9).

Quitar el pecado del mundo. Evoca la frase tan bonita de la profecía de Jeremías: “Ya no tendrán que enseñarse mutuamente diciéndose el uno al otro: Conozcan a Yahvé. Pues me conocerán todos, del más grande al más humilde. Porque yo habré perdonado su culpa y no me acordaré más de su pecado” (Jer 31,34).

Existía antes que yo: Evoca varios textos de los libros sapienciales, en los que se habla de la Sabiduría de Dios que existía antes de todas las demás criaturas y que estaba junto a Dios como maestro de obras en la creación del universo y que, por fin, fue a morar en medio del pueblo de Dios (Prov 8,22-31; Ec 24,1-11).

El descenso del Espíritu como paloma: Evoca la acción creadora en la que se dice que “el espíritu de Dios aleteaba sobre las aguas” (Gén 1,2). El texto de Génesis 1,2 sugiere la imagen de un pájaro que vuela sobre un nido. Imagen de la nueva creación en movimiento bajo la acción de Dios.

Hijo de Dios: Es el título que resume todos los demás. El mejor comentario de este título es la explicación del mismo Jesús: “Las autoridades de los judíos respondieron: No te apedreamos por algún bien que hayas hecho, sino porque siendo hombre, insultas a Dios haciéndote pasar por Dios.” Jesús dijo: “¿No está escrito en la Ley de ustedes: Yo les digo: ustedes son dioses? Se llama, pues, dioses a los que reciben la palabra de Dios; y no se puede dudar de la Escritura. Entonces, si el Padre me ha consagrado y enviado al mundo, ¿no puedo decir que soy Hijo de Dios sin insultar a Dios? Si yo no cumplo las obras del Padre, no me crean. “Pero si las cumplo, aunque no me crean (a) mí, crean por las obras que hago y sepan de una vez que el Padre está en mí y yo estoy en el Padre.” (10,33-39)

5. El testimonio del Bautista insiste en que a Jesús se le reconoce por la acción del Espíritu. Juan Bautista manifiesta que “no conoce” a Jesús sino por la manifestación de Dios en Él. Y esto es lo que hace posteriormente la comunidad cristiana, reconoce a Jesús como Hijo de Dios por la acción del Espíritu dentro del grupo de sus seguidores. Así, la elección y el llamado de Jesús aparecen en el evangelio de Juan como una experiencia de Dios que Jesús vivió en compañía de sus discípulos(as).